

PROBLEMAS ÉTICOS EN LA DISCAPACIDAD Y EN EL FINAL DE LA VIDA

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Módulo III	Ámbito sociocultural	Problemas éticos en la discapacidad y en el final de la vida			3	Optativo
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Emilio González Jiménez (Coordinador) Antonio Muñoz Vinuesa			Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud Avenida de la Ilustración, 60, PTS - Granada Correo electrónico: emigoji@ugr.es			
			Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud Avenida de la Ilustración, 60, PTS - Granada Correo electrónico: amunozv@ugr.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Emilio González Jiménez: Lunes y Miércoles de 9.00 a 12.00 horas. Despacho 9.12, Facultad de Ciencias de la Salud.			
			Antonio Muñoz Vinuesa: Lunes, Martes y Miércoles de 12.00 a 14.00 horas. Despacho 8.15, Facultad de Ciencias de la Salud.			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Universitario en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención al final de la vida.						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
Son necesarios conocimientos básicos relacionados directamente con la asignatura, adquiridos durante la formación de Grado y/o Máster que permitan al alumno una mejor comprensión de los contenidos incluidos en esta asignatura.						



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)

Aclarando términos: ética, moral, derecho, religión. Principios de la Bioética. Confidencialidad y protección de la intimidad. Derechos de las personas con discapacidad dentro del sector sanitario. Mediación familiar y personas con discapacidad sensorial y mental. Autonomía del paciente: consentimiento informado, comunicación, instrucciones previas, testamentos vitales, voluntades vitales anticipadas. Problemas éticos del final de la vida: Eutanasia, suicidio asistido, limitación del esfuerzo terapéutico, rechazo de tratamiento.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

Competencias Generales

- Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios.
- Comunicar conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

Competencias específicas

- Poseer conocimientos suficientes sobre la población con discapacidad y dependencia teniendo en cuenta las características propias de las principales etapas del desarrollo del individuo, especialmente en la etapa infanto-juvenil y en la vejez, así como la relación con los estilos de vida.
- Aplicar los conocimientos sobre los procesos de fin de vida, los determinantes culturales, los problemas éticos y los programas específicos de Cuidados paliativos, y poseer las habilidades para aplicar los instrumentos y la metodología de valoración del paciente y su familia.
- Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno será capaz de:

- Adquirir una formación especializada en cuidados de salud en el ámbito de la prevención y la promoción de la salud, el bienestar y la calidad de vida, de las personas (en cualquier edad) y familias en situación de discapacidad, dependencia y fin de vida.
- Desarrollar e incrementar competencias y habilidades profesionales para la promoción de la



autonomía de las personas dependientes, la intervención especializada, la coordinación sociosanitaria, la continuidad de cuidados y la atención a los cuidadores.

- Desarrollar competencias y habilidades en investigación y promover el estudio científico de los procesos de discapacidad, dependencia y fin de vida.

- Aprender los medios conceptuales, metodológicos, técnicos e instrumentales para el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención y asesoramiento en la discapacidad, la dependencia y los procesos de fin a la vida.

- Promover un cambio en la actitud de las personas y las instituciones hacia el aumento de la autonomía de las personas discapacitadas y dependientes, y la mejora en el afrontamiento de los procesos de deterioro y muerte.

- Generar nuevos conocimientos que sirvan para la elaboración y desarrollo de políticas de salud encaminadas a mejorar y promover el bienestar y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes, y en proceso de fin de vida, y sus familias.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I: Bioética e Investigación.

Investigación y bioética

Ética de la preparación y publicación de un artículo científico.

Comités de Ética de Investigación Clínica. Normativa. Composición y Funciones.

Normativa reguladora de la investigación con seres humanos y animales.

BLOQUE II: Del Paternalismo al Consentimiento Informado.

Modelo de relación profesional sanitario-paciente.

El fundamento ético.

El fundamento jurídico: Legislación y Consentimiento informado. Aspectos bioéticos.

Bioética en la responsabilidad profesional y en el secreto profesional.

BLOQUE III: Problemas éticos en la dependencia y en el final de la vida.

Bioética en la dependencia y la discapacidad.

Bioética en el final de la vida.

Eutanasia, suicidio asistido.

Limitación del esfuerzo terapéutico, rechazo de tratamiento.

Ley de derechos y garantías de la protección de la dignidad de la persona en proceso de muerte.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Fundamental:

Casado, M. (2009). Sobre la Dignidad y los principios. Análisis de la Declaración Universal de Bioética y los Derechos Humanos de la UNESCO. Ed. Civitas. Navarra.

Alvarez del Rio, A. y Rivero Weber, P. (coords). (2009). El desafío de la Bioética. Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico.

Torralba, M.J., et al. (2007). Legislación y ética profesional en Enfermería. LIBRERO Editor. Murcia

Casado, M. (2007). Nuevos materiales de bioética y derecho. Ed. Fontamara. Mexico.

Gómez Pavón, P. (2004). Tratamientos médicos: su responsabilidad penal y civil. Bosch. Barcelona.

Casado, M. (2004). Las Leyes de la Bioética. Colección Bioética. Ed. Gedisa.

Barcelona.



Sadaba, J. (2004). Principios de Ética Laica. Ed. Gedisa. Barcelona.
Valls, R. (2003). Ética para la Bioética. Ed. Gedisa. Barcelona
Antón Almenara, P. (2000). Ética y Legislación en Enfermería. Masson. Barcelona.
Lain Entralgo, P. (2000). Relación Sanitario-Paciente. E. Alianza U. Madrid.
Medina Castellano, C.D. (2000). Enfermería S21. Ética y legislación. Difusión Avances de Enfermería (DAE,S.L.) Madrid.
García Calvente, M.M. (ed.). (1998). Ética y Salud. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada.
Arroyo, P.; Cortina, A.; Torralba M.J. y Zugasti, J. (1997). Ética y Legislación en Enfermería. Análisis sobre la responsabilidad profesional. Interamericana. MC. Grawhill. Madrid.
Consejo General de Enfermería. (1996). Código Deontológico de la Enfermería Española. Madrid
Sara, T.F. (1994). La ética en la práctica de la enfermería. Guía para la toma de decisiones éticas. Consejo Internacional de Enfermeras. Ginebra.

Bibliografía Complementaria:

García Manrique, R. (2008). La medida de lo humano. Ensayos de Bioética y Cine. Ed. Observatori de Bioètica i Dret-Associació de Bioètica y Dret, PCB-UB. Barcelona.
Cruz Quintana, F. y García Caro, M.P. (2007). SOS.... Dejarme Morir. Ayudando a aceptar la muerte. Ed. Pirámide. Madrid.
Casado, M. (comp). (2002). El alzheimer: problemas éticos y jurídicos. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.
Méndez Baiges, V. (2002). Sobre morir: eutanasias, derechos y razones. Ed. Trotta. Madrid.
Alonso Bedate, C. y Mayor Zaragoza, F. (coord). (2003) Gen-Ética. Ed. Ariel. Barcelona.
Cambron Infante, A. (coord). (2001). Reproducción asistida: promesas, normas y realidad. Ed. Trotta. Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Centro de documentación de bioética: <http://www.unav.es/cdb/default.html>
Euroethics: <http://www.eureth.net>
European Network for Biomedical Ethics: <http://www.izew.uni-tuebingen.de/bme/>
Revista de bioética y derecho: <http://www.ub.es/fildt/revista/>
Observatorio de bioética y derecho: www.bioeticayderecho.ub.es
Observatorio Argentino de bioética:
http://www.flasco.org.ar/investigacion_ayp_contenido.php?ID=103
Asociación Española de Bioética y Ética Médica: <http://www.aebioetica.org/>
Comité internacional de Bioética de la UNESCO: www.unesco.org/shs/bioethics
Sociedad Andaluza de investigación en Bioética: <http://www.arrakis.es/~saibio/saib.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente empleada es la siguiente:

- Lección magistral/expositiva (10 horas)
- Resolución de problemas, estudio de casos prácticos y análisis de fuentes y documentos (9 horas)
- Realización de trabajos en grupo e individuales (54 horas)
- Actividades tutoriales (2 horas)



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Todo lo relativo a la evaluación se regirá en base a la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 20 de mayo de 2013 por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016. El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

La calificación global de la materia responderá a la suma de la puntuación ponderada en cada una de las actividades que integran el sistema de evaluación:

- **Asistencia a clase, aportaciones en sesiones de discusión y actitud del alumno:** Hasta el 10% de la nota final.
- **Ejercicios prácticos y problemas en clase individualmente:** Hasta el 25% de la nota final.
- **Trabajo en grupo:** Hasta el 65% de la nota final.

Evaluación Única Final

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Coordinadora del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única final consistirá en:

- Elaboración de un ensayo individual sobre un supuesto práctico (50%): Criterios de evaluación:
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Examen de preguntas cortas en relación a la bibliografía recomendada (50%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

